CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

BOME Número 5282

Viernes, 30 de octubre de 2015

Página 5162

Vidrio	17 02 02, 19 12 05 y 20 01 02	Obras construcción	Inerte		Enviados a gestor autorizado remesa
Envases de vidrio	15 01 07	Obras de construcción	Inerte		
Tierras y piedras	17 05 04	Obras construcción	Inerte		
Tierras y piedras solo de residuos de parques y jardines	20 02 02	Obras construcción	Inerte		30.000 tn/a incluidos ambos códigos
Residuos de materiales de fibra de vidrio sin aglutinantes orgánicos	10 11 03	Obras de construcción	Inerte		No se tiene datos.

- con las restricciones establecidas en el punto 2.1.1 del anexo de la decisión 2003/33/ce
- también se incluyen el resto de códigos ler 17..... Siempre que se cumplan los criterios para ser considerador residuos admisibles en vertederos para residuos inertes con arreglo a lo dispuesto en el punto 2.1.2 de la decisión 2003/33/ce
- *residuos seleccionados de la construcción y demolición con bajos contenidos en materiales de otros tipos como metales, plástico, madera, residuos orgánicos, caucho, etc.
- ninguno de los residuos de la construcción y demolición contaminado con sustancias orgánicas o inorgánicas peligrosas a consecuencia de procesos de producción en la construcción, contaminación del suelo, almacenamiento y uso de plaguicidas u otras sustancias peligrosas, etc., salvo si se deja claro que la construcción derribada no estaba contaminada de forma significativa.
- ningún residuo de construcción y demolición tratado, revestido, o pintado con materiales que contengan sustancias peligrosas en cantidades significativas.

Quinta. Tipos y cantidades de residuos a tratar en la celda de residuos no peligrosos identificados mediante los códigos LER.

Los residuos no peligrosos cuyo vertido puede realizarse en la celda independiente son los siguientes:

Residuos								
Tipo de residuo	Código LER	Procedencia	Tipo de vertedero	Anexo RD 833/1988	Cantidad			
Cenizas y escorias del fondo de horno	19 01 12	Planta valorización	No peligroso		9.000 tn/a			
Residuos de la limpieza viaria y de alcantarillas	20 03 03 20 03 06	Limpieza viaria	No peligroso		2.000 tn/a			